



## Sección V. Anuncios

### Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

#### AYUNTAMIENTO DE SANTANYÍ

**9348***Aprobación inicial de la modificación de la Ordenanza fiscal T-19 (Tasa servicio escoleta municipal de educación infantil de primer ciclo)*

Aprobada inicialmente, en sesión plenaria de día 02 de noviembre de 2022, la modificación de la Ordenanza fiscal que seguidamente se relaciona:

OF	DESCRIPCIÓN	Modificació proposada
OF.T.19	TASA SERVICIO ESCUELA MUNICIPAL DE EDUCACIÓN INFANTIL DE PRIMER CICLO	Art. 4. Incorporar la gratuidad de las cuotas de los alumnos y alumnas matriculados del tercer nivel de educación infantil a las escuelas municipales a las cuales es aplicable el Decreto Ley 8/2022, de 16 de agosto, BOIB núm.109 de 18.08.2022 para 4 horas (servicio básico escolarización de 9 a 13 horas). Incorporar una adaptación de los servicios complementarios a la demanda existente así como contemplar totes las opciones posibles de prestación.

Esta modificación se expone al público por un plazo de treinta hábiles días a efectos de alegaciones o reclamaciones, al final del cual quedará definitivamente aprobada si no se presenta ninguna o resolverá el Pleno, en caso contrario.

Santanyí, a fecha de la firma electrónica (3 de noviembre de 2022)

**La alcaldesa**

Maria C. Pons Monserrat

